



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



**CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS
LINDAS
NORTE DE SANTANDER EL CARMEN
Año 2024**



PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Objetivos	4
3. Justificación.....	5
4. Marco Legal.....	6
5. Marco teorico.....	7
6. Marco Normativo.....	8
7. Caracterización: lectura de contexto	10
8. Variables a estudiar.....	11
9. Problemática de estudio	12
10. Propuesta pedagógica.....	13
11. Actores y participación.....	14
12. Intersectorial.....	15
13. Interinstitucionalidad.....	16
14. Interdisciplinariedad.....	17
15. Cronograma de actividades.....	18
16. Faltas que comenten.....	19
17. Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas a implementar.....	21
18. Evaluación del proyecto.....	22
19. Conclusión.....	23
20. Anexos – Registro fotografico.....	24



INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XX y los albores del siglo XXI, la sociedad ha comenzado a reconocer la importancia de la prevención como una herramienta fundamental para salvaguardar la vida humana. El concepto de cultura ciudadana ha emergido como el conocimiento práctico que cada individuo debe internalizar y aplicar para relacionarse adecuadamente con los demás en todas las facetas de la vida.

En nuestra institución educativa, Centro Educativo Rural Playas Lindas del Carmen, Norte de Santander, nos adherimos de manera obligatoria a la formación en cultura ciudadana. Esta tarea se materializa a través de proyectos transversales que abordan aspectos clave como democracia y valores ciudadanos, convivencia, educación sexual, prevención de desastres, cuidado del medio ambiente, educación financiera, educación vial y movilidad segura.

El proyecto de seguridad vial se concibe como parte esencial de esta formación, siendo un pilar en la creación de una nueva cultura cívica y ética que promueve la participación activa de todos los actores sociales. No se trata únicamente de adquirir conocimientos, sino de interiorizar hábitos, actitudes y valores que permitan una convivencia pacífica y segura en los espacios públicos.

Abordamos el concepto de movilidad segura desde un enfoque basado en competencias, alineándonos con las decisiones de la política educativa vigente y reconociendo que no se trata solo de conocimientos técnicos. Movilidad segura implica la construcción de convivencia, la participación democrática y la valoración del respeto propio y hacia los demás.

En resumen, la movilidad segura y la educación vial son elementos integrales de nuestro proyecto educativo, contribuyendo a la formación de una cultura ciudadana que reconoce y respeta las normas, instituciones y autoridades, con el fin de promover un ambiente seguro y armónico para todos



OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar a la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Playas Lindas sobre su papel en la movilidad segura, desarrollando habilidades, destrezas y hábitos que les permitan actuar de manera informada y responsable. Esto incluye comprender y respetar las normas de tránsito, así como utilizar correctamente la señalización, contribuyendo a la prevención de accidentes en su entorno rural y urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar hábitos y comportamientos seguros entre los estudiantes y la comunidad educativa, capacitando a los participantes para identificar y analizar riesgos asociados a diversas conductas en la vía.
- Promover una cultura de respeto por la vida y el entorno, instando a los individuos a valorar la seguridad vial como un compromiso colectivo que trasciende el ámbito personal.
- Generar conciencia sobre la responsabilidad de cada miembro de la comunidad como agente de bienestar y seguridad en la vía, especialmente en situaciones de riesgo o desastres naturales.
- Preparar a los estudiantes para que circulen de manera segura, reconociendo sus derechos y deberes como ciudadanos, tanto en entornos rurales como urbanos.
- Desarrollar competencias que permitan a los participantes evaluar los riesgos a los que están expuestos y responder de manera adecuada y racional ante situaciones de tráfico.



JUSTIFICACIÓN

El Centro Educativo Rural Playas Lindas del Carmen tiene como responsabilidad primordial velar por la protección y el bienestar de sus estudiantes en todas las áreas del desarrollo humano, especialmente aquellas que impactan su crecimiento físico, intelectual, moral y social. Entre estas áreas, la seguridad vial se convierte en un eje fundamental, dado el entorno rural en el que nos encontramos, con caminos y vías que presentan riesgos para la comunidad educativa.

Es esencial que los estudiantes y el personal de la institución adquieran conocimientos sobre la seguridad vial, no solo para minimizar los riesgos de accidentalidad en las vías que transitan, sino también para desarrollar una cultura de movilidad responsable que respete las normas de tránsito y promueva el bienestar común. En este contexto, la educación vial se convierte en una herramienta indispensable para mejorar la seguridad y garantizar una convivencia armónica en el espacio público.

La realidad vial en nuestra comunidad, con caminos rurales afectados por fenómenos naturales y el tránsito constante de vehículos motorizados en rutas no diseñadas para ellos, genera un riesgo adicional para los estudiantes y docentes. Por ello, se hace necesario crear estrategias que fortalezcan la cultura de la seguridad vial, no solo dentro del aula, sino también en la práctica diaria.

La formación en movilidad segura debe ir más allá de la enseñanza de las normas; debe construir competencias que promuevan comportamientos respetuosos y responsables en la vía. Esto no solo prepara a los estudiantes como peatones y futuros conductores, sino que también fomenta el respeto por los derechos de los demás en los espacios públicos.

El fin último de este proyecto es lograr una movilidad segura y óptima para todos los actores involucrados, acompañando a los estudiantes en cada etapa de su desarrollo. Para ello, la educación vial debe ser:

1. Permanente, integrándose en el crecimiento y formación de los estudiantes en todas las etapas de su vida.
2. Integral, transmitiendo no solo conocimientos, sino también habilidades y actitudes positivas frente a la movilidad.
3. Basada en valores fundamentales como la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia y la justicia.
4. Enfocada en la convivencia pacífica entre todos los actores de la vía.

A través de este proyecto, buscamos mejorar las condiciones en las que la comunidad educativa ejerce su derecho a una movilidad libre y segura, respetando las normas de tránsito y promoviendo la seguridad vial en todos los aspectos de la vida diaria. De esta manera, contribuimos a la construcción de una ciudadanía más responsable y comprometida con el bienestar de todos.



MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia

- **Artículo 41:** En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.
- **Artículo 44:** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.
- **Artículo 45:** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.
- **Artículo 67:** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

LEY 115 DE 1994: Por la cual se expide el Estatuto General de Educación, que establece normas relacionadas con la educación formal y su funcionamiento en Colombia.

Ley 769 de 2002: Código Nacional de Tránsito Terrestre, que regula las normas de tránsito y la circulación de peatones, vehículos y otros usuarios de las vías.

Directiva Ministerial No 13 de 2003: Directiva que establece lineamientos para la educación en seguridad vial en las instituciones educativas.

Ley 1503 de 2011: Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. Esta ley establece la educación vial como un componente esencial en la formación integral de los ciudadanos.



MARCO TEORICO (CONCEPTUAL)

Todos somos responsables de la seguridad vial! Ley 1503 del 29 de diciembre de 2011. El Congreso de la República, a través de la Ley 1503 de 2011, busca establecer directrices generales en educación, responsabilidad social empresarial, y acciones estatales y comunitarias para fomentar la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía. En consecuencia, se pretende desarrollar criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o uso de la vía pública.

Mantener un comportamiento adecuado por parte de todas las personas en las diversas vías de acceso favorece nuestra convivencia y armonía ciudadana. Esto implica formar parte de una red de relaciones sociales que nos permite actuar, reproducirnos y cambiar. Se trata de ser parte de un tejido social y cultural necesario para actuar como ciudadanos, desde una perspectiva democrática. La inclusión social y el reconocimiento son fundamentales para construir una comunidad de ciudadanos que comparten lugares y espacios comunes.

Crear una comunidad donde la identidad de cada persona se establezca en el compartir con los demás implica no solo formas diferentes de pensar y actuar, sino también reglas y normas implícitas en el proyecto de Educación Vial. La expansión de las libertades individuales se logra a partir de un compromiso social, ligado a la idea de una ciudadanía que construye en un espacio público deliberativo. La prevención, promoción y ejecución de prácticas cívicas y de desarrollo humano son aspectos fundamentales para el desarrollo y puesta en marcha de dicho proyecto.

El comportamiento del peatón, en este caso, todas las personas que conforman la comunidad educativa de Playas Lindas y sus alrededores, está condicionado al espacio público en el que interactúa, ya sea abierto o cerrado. Aquí es donde la norma cobra especial importancia y se adapta al contexto y las circunstancias. Por esta razón, es fundamental tener claras tanto las normas como los conceptos y dispositivos para su adecuada utilización, garantizando así niveles seguros y armoniosos de movilidad, accesibilidad y desplazamientos.

Es importante destacar que en el espacio público existen barreras u obstáculos físicos que impiden la movilidad, y el ciudadano puede convertirse también en una barrera si no tiene claros los comportamientos que debe asumir en relación con las normas y procedimientos para su movilización. En las zonas rurales, como las veredas donde se encuentran nuestras sedes, los caminos son frecuentemente destapados y rodeados de naturaleza, lo que hace aún más crucial la comprensión y aplicación de estas normas.

Lo primero que debe considerar el peatón al desplazarse es la adecuada postura para mantenerse alerta, especialmente en acciones peligrosas que ponen en riesgo su vida y la de los demás. Todos los medios físicos utilizados como señales tienen como objetivo indicar a las personas la forma correcta y segura de transitar por ellas. El sistema de señales utilizado en Colombia pertenece al sistema de señales camineras panamericanas, que es una combinación del sistema europeo (Ginebra) y el sistema norteamericano.



MARCO NORMATIVO

El Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2002, en su artículo 1, establece las normas de tránsito que rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de todos los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías de acceso públicas o privadas.

En concordancia con el artículo 24 de la Constitución Política de Colombia, toda persona tiene el derecho a circular libremente por todo el territorio nacional, pero está sujeta a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantizar la seguridad de todos los habitantes, especialmente de peatones y personas con discapacidades físicas y mentales.

Asimismo, el artículo 55 establece que cualquier persona que participe en el tránsito debe comportarse de manera que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a los demás, conociendo y cumpliendo las normas y señales establecidas.

Es evidente que el Código Nacional de Tránsito se fundamenta en el derecho a la vida y crea las condiciones para que las personas asuman su responsabilidad frente a las políticas de formación, comportamiento, procedimientos y sanciones. Esto se hace desde un conjunto de principios éticos sólidos arraigados en la cultura ciudadana, donde vivir y convivir nos permita coexistir en un mundo realmente humano. Esto no solo es para beneficio propio, sino también como un legado que debemos dejar a las generaciones venideras.

Para comprender claramente la función que deben cumplir los alumnos, docentes, padres de familia y la comunidad en general en el proyecto de Educación Vial, es conveniente identificar el origen etimológico de la palabra "peatón", que proviene de la expresión latina "pedestrīan", donde "pedi" significa pie y "tris" significa sobre.

Sin embargo, podemos partir de la definición proporcionada por la Ley 1503 de 2011, que aborda este concepto.

Educación vial es un proyecto integral para la seguridad vial que abarca un conjunto de acciones educativas, tanto iniciales como permanentes. Su objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía. Esto incluye no solo conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, sino también hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos.

El propósito fundamental es permitir que las personas se desenvuelvan en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre ellas y su relación con el medio ambiente. Esto se logra mediante actuaciones legales y pedagógicas implementadas de manera global y sistémica, abarcando todos los ámbitos involucrados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Principios fundamentales de la educación vial:



1. Permanencia: Acompaña el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.
2. Integralidad: Transmite conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.
3. Valores fundamentales: Está basada en valores como la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia y la justicia.
4. Convivencia en paz: Busca lograr la convivencia pacífica entre todos los actores de la vía.

De esta manera, el peatón se define como aquel que se desplaza sobre sus pies, un medio universal de locomoción desde el inicio de la humanidad. Las primeras leyes a favor de los peatones datan del siglo XV en Inglaterra, durante el reinado de Eduardo I. Una norma peculiar para proteger a los peatones se promulgó en Frebnesch, Alaska, a principios del siglo XX, prohibiendo a los alces invadir las aceras en ciertas épocas del año.

Es esencial tener presente que los artículos 57, 58, 59 y 133 del Código Nacional de Tránsito (Ley 769) establecen las normas para los peatones en relación con la circulación, prohibiciones, limitaciones y capacitación peatonal, asegurando el cuidado de sus vidas y la de los demás.

En cuanto a la enseñanza de educación vial, la Ley 1503 de 2011 destaca objetivos y contenidos fundamentales que deben implementarse sistemáticamente en todos los niveles de la educación formal:

1. Generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y analizar posibles riesgos.
2. Fomentar sentimientos de sensibilidad social, aprecio por la vida, las personas y la naturaleza.
3. Concientizar al individuo como agente de bienestar y riesgo en la vía.
4. Preparar al individuo para circular con reconocimiento de derechos y responsabilidades ciudadanas.
5. Fomentar actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y respeto hacia los demás.
6. Desarrollar competencias para evaluar riesgos y responder con comportamientos racionales.
7. Propiciar actitudes de precaución y prevención manteniendo constante atención al entorno.
8. Generar la capacidad de evaluar las propias capacidades y riesgos frente a situaciones desafiantes.
9. Preparar al individuo para participar en debates sobre regulaciones de circulación y tránsito.
10. Fomentar una actitud de participación crítica y creativa para resolver conflictos en el espacio público.



CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

El Centro Educativo Rural Playas Lindas está situado en el departamento de Norte de Santander, específicamente en el Municipio de El Carmen - Bobalí, en la zona rural. Está compuesto por 18 sedes, entre las cuales se destacan la Sede Principal Edén 1, Playas Lindas, Bella Unión, Los Ángeles, Tierras Nuevas y otras sedes distribuidas en diferentes veredas del sector de Bobalí, distantes del centro urbano. Aunque originalmente su acceso se realizaba mayormente a través de caminos de herradura, en la actualidad, algunas de estas sedes son también transitadas por vehículos y camiones, debido a la habilidad de los habitantes y la mejora de los accesos.



VARIABLES A ESTUDIAR

1. **Falta de señalización en las zonas comunes**
 - Evaluar la ausencia de señalización adecuada en áreas críticas, como puntos de alta peligrosidad, rutas de evacuación y puntos de encuentro en caso de emergencias dentro de las sedes educativas.
2. **Conciencia de derechos y deberes viales**
 - Analizar el nivel de conocimiento y comprensión de la comunidad educativa sobre sus derechos y deberes en el contexto vial, así como el uso correcto de las señales de tránsito.
3. **Demarcación de rutas hacia las sedes educativas**
 - Investigar la falta de rutas demarcadas en los caminos que conducen a las sedes educativas, y cómo esto afecta la cultura de comportamiento tanto de transeúntes como de conductores motorizados, promoviendo el respeto por la vida e integridad de los peatones.
4. **Concientización sobre comportamiento en vías de alta demanda**
 - Examinar la falta de conciencia y responsabilidad entre los miembros de la comunidad educativa, especialmente en escuelas situadas a orillas de carreteras con alta demanda vehicular, y cómo esto impacta en la seguridad vial.



PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO

La problemática de la falta de seguridad vial conlleva consecuencias graves en el ámbito de la salud pública y la convivencia, destacándose la pérdida de vidas humanas y la generación de lesiones irreversibles. En este contexto, la promoción de la seguridad vial se vuelve indispensable como una medida integral de prevención ambiental y humana en el centro educativo rural Playas Lindas, ubicado en el departamento de Norte de Santander, municipio de El Carmen.

Es fundamental que todos los miembros de la comunidad educativa, en especial los estudiantes y docentes, participen activamente en esta tarea, reconociendo su rol crucial en la creación de un entorno más seguro y saludable. La concientización sobre el comportamiento adecuado en vías transitadas, así como la adecuada señalización de zonas comunes, lugares de alta peligrosidad y rutas de evacuación, son elementos clave en este proceso.

Además, es imperativo fomentar el respeto a la vida y la integridad del peatón, así como mantener claros los derechos y deberes de los ciudadanos en el contexto vial. La educación vial y la cultura ciudadana deben ser ejes centrales en la formación de nuestros estudiantes, con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito y garantizar un desarrollo integral y seguro para toda la comunidad.



PROPUESTA PEDAGÓGICA

Con el propósito de abordar integralmente el tema de la movilidad segura en el Centro Educativo Rural Playas Lindas, proponemos la implementación de cuatro talleres a lo largo del año escolar. Estos talleres están diseñados para ser impartidos en cada periodo académico, enfocándose en distintos aspectos de la seguridad vial y promoviendo la participación activa de la comunidad educativa.

1. **Taller sobre Señales de Tránsito y Normas Viales:** En este primer taller, utilizaremos dinámicas y actividades lúdicas adaptadas al entorno rural para garantizar la comprensión de las señales de tránsito y las normas viales. Los estudiantes aprenderán a identificar las señales básicas y su significado en el contexto de sus rutas diarias. Se adaptará el contenido según las necesidades y capacidades de los diferentes grados.
2. **Taller de Conductores Responsables:** Durante el segundo taller, abordaremos la importancia de ser conductores responsables. Utilizaremos ejemplos prácticos de situaciones que pueden enfrentar en su comunidad, fomentando la discusión sobre comportamientos seguros al conducir bicicletas o motocicletas, que son comunes en el área. Las actividades se diseñarán para involucrar a estudiantes de todas las edades, teniendo en cuenta sus niveles de comprensión.
3. **Taller sobre Seguridad Peatonal:** El tercer taller se centrará en la seguridad de los peatones. A través de juegos de roles y actividades grupales, los estudiantes colaborarán en la creación de un "Código del Buen Peatón", identificando conductas seguras y la importancia de respetar las normas al desplazarse a pie. Las actividades se adaptarán para ser apropiadas a cada grupo de edad.
4. **Taller de Convivencia Vial en la Comunidad:** Finalmente, el cuarto taller se enfocará en la convivencia vial en su entorno. Utilizaremos actividades artísticas y grupales para resaltar la importancia de la seguridad vial en la vida diaria, promoviendo un ambiente de respeto y cuidado entre todos los miembros de la comunidad. Las dinámicas y los objetivos se ajustarán a las capacidades de los diferentes grados, asegurando que todos los estudiantes puedan participar activamente.

Estos talleres no solo buscan educar sobre la movilidad segura, sino también fomentar un ambiente participativo y colaborativo dentro del Centro Educativo Rural Playas Lindas. Cada taller contribuirá de manera significativa a la construcción de una cultura vial segura, donde cada miembro de la comunidad educativa pueda aportar a un entorno vial más seguro y consciente.



ACTORES Y PARTICIPACIÓN

En el marco de la implementación de los talleres de seguridad vial en el Centro Educativo Rural Playas Lindas, es fundamental destacar la participación activa de los distintos actores involucrados. Este proyecto, como su nombre lo indica, “Educación Vial: Un Compromiso de Todos”, hace referencia al carácter social de la iniciativa, que no solo involucra a la comunidad educativa, sino que también se relaciona con diferentes sectores de la sociedad y la transversalidad con diversas disciplinas del saber.

Como docente responsable de esta iniciativa, asumo el compromiso de liderar y facilitar cada uno de los talleres, asegurando su efectiva ejecución y maximizando el impacto educativo. La participación de la comunidad educativa, principalmente los estudiantes, es un pilar esencial en este proceso. Los niños no solo serán receptores de información, sino también protagonistas en la realización de actividades prácticas, dinámicas y ejercicios que fortalezcan su comprensión y compromiso con la seguridad vial. Este enfoque participativo garantizará que los conocimientos adquiridos sean internalizados de manera significativa.

Asimismo, se fomentará la colaboración de los padres de familia, quienes desempeñan un papel crucial en la formación de hábitos y comportamientos seguros fuera del entorno escolar. Invitar a los padres a participar activamente en algunas sesiones o eventos específicos permitirá establecer una conexión más sólida entre la educación vial en la escuela y la aplicación de estos principios en el hogar. La involucración de los padres es esencial, ya que son los primeros educadores y modelos a seguir para sus hijos en cuanto a comportamientos viales responsables.

La coordinación con otros docentes y directivos del Centro Educativo será constante, buscando integrar la temática de seguridad vial de manera transversal en diversas áreas del currículo y en las actividades escolares. Esta colaboración no solo fortalecerá el impacto educativo, sino que también permitirá crear un enfoque unificado hacia la seguridad vial en todas las sedes del centro educativo, creando así un ambiente coherente en la enseñanza de estos valores.

Además, se podrá contar con la participación de líderes comunitarios y organizaciones locales, quienes pueden aportar recursos y conocimientos sobre la movilidad y la seguridad vial en la región. Esta interacción con la comunidad ampliará el alcance del proyecto, estableciendo una red de apoyo que refuerce la cultura vial en el entorno rural.

En resumen, la implementación de los talleres de seguridad vial no solo dependerá de mi rol como profesor, sino que será el resultado de un esfuerzo conjunto donde la comunidad educativa, los padres de familia y otros actores sociales jugarán un papel fundamental. Con esta estrategia participativa, buscamos no solo informar, sino también inspirar un cambio de actitud y comportamiento hacia la movilidad segura, construyendo juntos un entorno vial más consciente y responsable.



INTERSECTORIALIDAD

Para implementar este proyecto en una zona de difícil acceso y muy alejada, es necesario establecer alianzas estratégicas con sectores comerciales e instituciones que puedan proporcionar apoyo a distancia. Esto incluirá el envío de materiales educativos, señalización y recursos para garantizar el desarrollo de las actividades. Además, se fomentará la colaboración con otras instituciones educativas mediante el intercambio de experiencias y la organización de talleres o conferencias virtuales, así como el uso de materiales impresos distribuidos en las sedes, asegurando la continuidad y efectividad del proyecto a pesar de las barreras geográficas..



INTERINSTITUCIONALIDAD

Para implementar el proyecto de educación vial, se buscará la colaboración de instituciones clave como la Policía Nacional y la Defensa Civil, a pesar de las limitaciones de acceso. Debido a la lejanía y dificultades para acceder a la zona, estas instituciones proporcionarán su apoyo de forma remota, a través de material educativo impreso, guías y manuales, que serán distribuidos entre las sedes. Además, enviarán recursos audiovisuales para ser proyectados en las sedes, abordando temas como el comportamiento adecuado de peatones y conductores, y las rutas de evacuación en situaciones de emergencia.

Asimismo, se coordinarán actividades pedagógicas en colaboración con las autoridades locales, quienes facilitarán el envío de materiales y recursos necesarios. Esto permitirá reforzar los conceptos de derechos y deberes en la vía, sin la necesidad de visitas presenciales, adaptándose a la realidad de la comunidad y garantizando la continuidad de las acciones educativas.



INTERDISCIPLINARIEDAD

Para llevar a cabo este proyecto de educación vial en las diferentes sedes rurales, es esencial adaptar los contenidos y estrategias pedagógicas a la realidad de cada contexto. A pesar de las limitaciones de acceso, se integrará la educación vial de manera transversal en todas las áreas del conocimiento, permitiendo que cada disciplina contribuya a la enseñanza de hábitos y comportamientos seguros en la vía.

Mediante actividades lúdicas, guías impresas y herramientas remotas, se buscará que los estudiantes encuentren conexiones claras entre las materias que estudian y los principios de seguridad vial, aplicando estos aprendizajes a su vida cotidiana en los entornos rurales en los que se movilizan.

Los ejes transversales clave que guiarán esta interdisciplinariedad incluyen:

- El respeto a la vida como valor fundamental.
- El derecho a una movilidad segura en áreas rurales.
- El uso del espacio público, promoviendo la convivencia social.
- La seguridad vial entendida como un bien común.
- La importancia de las normas de tránsito, adaptadas a la realidad de caminos y vías de difícil acceso.

A través de este enfoque, se asegurará que la educación vial no solo se limite a una asignatura específica, sino que sea un componente integral del aprendizaje en cada una de las sedes, adaptado a la realidad rural del Centro Educativo Playas Lindas



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TALLER	PERIODO	ACTIVIDADES	LOGRO	ESTRATEGIA	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
1.	Primer periodo	Preguntas exploratorias sobre desplazamientos y consejos de seguridad. Juego práctico para seguir indicaciones en un entorno rural.	Aumentar la conciencia vial sobre la compañía de adultos.	Juego adaptado al entorno rural para enseñar a seguir indicaciones.	Espacio al aire libre, elementos naturales, materiales para retroalimentación.	MARZO	Docente de la sede
2.	Segundo periodo	Narración de "Dos Amigos en Apuros" y preguntas. Creación de un mapa de la vereda.	Comprender la importancia de la comunicación y seguridad.	Trabajo en grupo para crear mapas y discutir riesgos.	Mapas, figuras de juguetes, objetos del entorno, materiales para carteles.	JUNIO	Docente de la sede
3.	Tercer periodo	Diálogo sobre seguridad con preguntas. Actividades de ubicación y croquis de la vereda	Conciencia sobre riesgos y prevención de accidentes.	Preguntas y respuestas para estimular reflexión.	Croquis, hojas para colorear, materiales para reflexionar.	SEPTIEMBRE	Docente de la sede
4.	Cuarto Periodo	Actividad de orientación con preguntas de ubicación. Creación de un croquis de la vereda.	Mejora en la orientación y identificación de rutas seguras.	Uso de un croquis como herramienta visual.	Croquis, materiales artísticos, elementos para la actividad práctica.	NOVIEMBRE	Docente de la sede



FALTAS QUE SE COMETEN

Aunque en el sector rural no se disponga de vías pavimentadas, semáforos o andenes, es prioritario que los niños y jóvenes del campo se familiaricen con las señales de tránsito, las normas y los buenos comportamientos necesarios al salir, ya sea de visita o para residir en áreas urbanas. La educación vial se convierte en un tema crucial para todas las comunidades, ya que la ignorancia puede dar lugar a numerosos incidentes, incluyendo accidentes que dejan a personas con lesiones leves o graves, e incluso con consecuencias fatales.

Aunque las veredas de El Carmen carezcan de vías estructuradas y en su mayoría consistan en caminos, es esencial que los niños adquieran conocimientos sobre las normas, especialmente en el caso de conducir motocicletas, dado que este vehículo es de fácil acceso para quienes residen en las veredas y a menudo se convierte en su medio de transporte habitual. Además, se observa cómo desde temprana edad, los niños utilizan frecuentemente bicicletas tanto para recreación como para trasladarse a otras veredas.

La movilidad vial también implica el uso adecuado de determinados espacios, como una cancha de fútbol. Es crucial enseñar a los estudiantes pequeños que no deben ingresar mientras un grupo esté jugando para evitar lesiones causadas por el balón. Del mismo modo, existen áreas que deben evitarse debido a riesgos, como caminos no designados como desvíos o lugares donde grupos al margen de la ley suelen congregarse.

A continuación, se detallan algunas faltas comunes que se cometen en la vía, clasificadas por los diferentes actores de la misma:

Peatón:

Caminar por la calle en lugar de utilizar las aceras.

Falta de respeto a las señales existentes.

Caminar desprevenidos y entretenidos con audífonos o celulares.

Exponer a menores al llevarlos al lado de la vía.

Motociclista:

No utilizar casco.

Llevar más pasajeros de lo permitido.

Realizar malabares con las motos.

Menores conduciendo motos sin haber realizado cursos de manejo ni obtener licencia.

Conducir sin luces encendidas.

Circular en contravía.

No respetar las normas de tránsito.

Utilizar las aceras para conducir.

Manejar bajo la influencia de alcohol o sustancias psicoactivas.

Conductor (Bus, buseta, microbús):

Falta de control de velocidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



Estacionarse en la mitad de la vía.

Conducir con música a un volumen elevado.

No utilizar direccionales ni estacionarias.

Exceso de pasajeros.

Ciclista:

Pegarse a buses y camiones.

No utilizar implementos de seguridad.

Varios ciclistas utilizando una misma bicicleta.

No respetar las normas de tránsito.

Bicicletas en mal estado.

Pasajero:

Costumbre de parar los buses en cualquier lugar.

Exceso de pasajeros.

Uso de transporte informal



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

El proyecto adopta un enfoque cualitativo y se implementará mediante una metodología participativa, lúdica y dinámica, con la participación activa de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos a lo largo de todo el proceso. Se busca fomentar un ambiente democrático de manera constante, y se emplearán diversas estrategias metodológicas para lograr los objetivos propuestos. Estas estrategias incluyen:

1. Talleres de Sensibilización: Sesiones interactivas para crear conciencia y generar empatía sobre los temas relacionados con la educación vial.
2. Videos: Utilización de materiales audiovisuales para transmitir mensajes educativos y crear impacto visual.
3. Campañas: Desarrollo de campañas de concientización que involucren a la comunidad educativa y promuevan la seguridad vial.
4. Sociodramas y Dramatizaciones: Representaciones teatrales que aborden situaciones reales relacionadas con la movilidad y la seguridad vial.
5. Trabajo Grupal e Individual: Actividades que fomenten la colaboración en grupo y el desarrollo individual de habilidades relacionadas con la educación vial.

La estrategia metodológica se fundamenta en la creación de ambientes de aprendizaje significativos, donde las competencias se vivencien a través de experiencias prácticas. Se utilizarán diversas técnicas, como juegos simuladores de tránsito, intercambio de experiencias, encuentros grupales, dinámicos de comparendos, estudios de casos, reflexiones, uso de tecnología, entre otras, para garantizar la efectividad del proceso educativo en el ámbito de la movilidad y la seguridad vial.



EVALUACION DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto se centrará en medir el cambio de actitud y la contribución de los miembros de la comunidad educativa ante las situaciones problemáticas relacionadas con la movilidad. Buscamos no solo sensibilizar, sino generar un impacto real en la forma en que la comunidad aborda y resuelve los desafíos asociados a la seguridad vial.

Es fundamental observar la transformación en la percepción y comportamiento de los estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad frente a la movilidad. La evaluación se basará en la participación activa, la aplicación de conocimientos adquiridos y la capacidad de proponer soluciones concretas y colaborativas para mejorar la seguridad vial en el entorno.

Entendemos que los ejemplos diarios pueden no ser siempre los más adecuados en términos de seguridad vial. Por lo tanto, la evaluación considerará en qué medida el proyecto logra influir positivamente en la toma de decisiones y acciones de los participantes en diversas situaciones, ya sea como peatones, pasajeros o futuros conductores.

Es importante destacar que el enfoque de seguridad vial no se basa en el miedo, ya que la educación por medio del temor puede crear una brecha entre el ciudadano y la ley. Buscamos construir una relación de confianza y responsabilidad, formando individuos seguros y conscientes de su papel en la comunidad, lejos de generar temor e inseguridad.

En resumen, la evaluación del proyecto irá más allá de las métricas tradicionales y se enfocará en el impacto tangible que logremos en la mentalidad y comportamiento de la comunidad, así como en las propuestas concretas que aportemos para promover una movilidad segura y sostenible.



CONCLUSION

La implementación del proyecto de educación vial en el Centro Educativo Rural Playas Lindas permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa en cuanto a sus deberes y derechos como usuarios de las vías, promoviendo una cultura de movilidad segura. A pesar de los retos que plantea el entorno rural y la dificultad de acceso, se logró concientizar sobre la importancia del respeto por la vida y la seguridad en los caminos que conectan las distintas sedes.

Este proyecto ha sido fundamental para mejorar la convivencia en las vías, fomentando un comportamiento adecuado tanto en peatones como en conductores. Además, ha permitido identificar y mitigar factores de riesgo asociados a la falta de señalización y a las condiciones de los senderos, contribuyendo a la protección de los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, el proyecto ha sido un aporte valioso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el respeto por los espacios públicos y reforzando el compromiso de formar ciudadanos responsables y conscientes de la seguridad vial en su entorno rural, generando un impacto positivo en la comunidad educativa y su entorno.



ANEXOS - REGISTRO FOTOGRAFICO

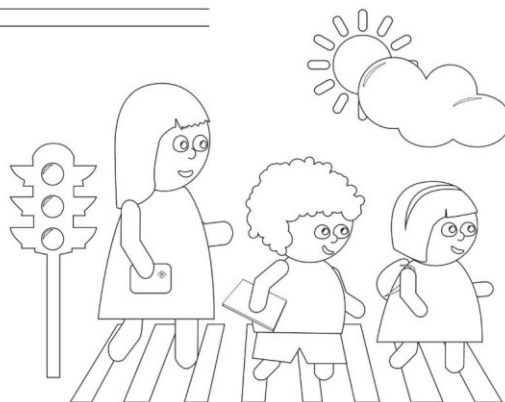


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUO"
Reestructurado mediante Decreto No. 000236 de febrero 11 de 2016
NIT: 900280125-5 DANE 25424500278
MUNICIPIO DE EL CARMEN



Gobernación
de Norte de
Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: _____
GRADO: _____





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



****Diálogo sobre Seguridad en la Vereda:****

****Facilitador:**** ¡Hola a todos! Hoy vamos a hablar sobre cómo mantenernos seguros en nuestra hermosa vereda. Quiero escuchar sus ideas sobre lugares riesgosos y cómo debemos cuidarnos. Listos para compartir sus pensamientos.

1. ****¿Qué pasa si salimos todos corriendo y a la vez del salón?***

- ****Niño 1:**** Podríamos chocarnos y lastimarnos.

- ****Facilitador:**** Exacto, correr sin cuidado puede causar accidentes. ¿Qué piensan que podríamos hacer en su lugar?

2. ****¿Qué pasaría si pasamos una calle sin mirar para los dos lados?***

- ****Niño 2:**** Podríamos ser atropellados por un carro o una moto.

- ****Facilitador:**** Muy bien. ¿Qué deberíamos hacer antes de cruzar una calle?

3. ****¿Qué pasaría si en el patio de juego nos atravesamos por la cancha donde están jugando los más grandes?***

- ****Niño 3:**** Podríamos ser golpeados por una pelota o chocar con alguien.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
Reestructurado mediante Decreto No. 000256 de febrero 11 de 2016
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



- ****Facilitador:**** Correcto. ¿Cómo podríamos evitar eso?

4. ****¿Qué pasaría si nos vamos caminando solos por una vía con muchos vehículos y motos?***

- ****Niño 4:**** Podríamos ser golpeados por una moto.

- ****Facilitador:**** Muy atinado. ¿Cuál creen que debería ser la regla cuando caminamos cerca de vías transitadas?

****Conclusión:****

En nuestra vereda, donde sabemos que circulan motos, es crucial ser cautelosos. Con base en sus respuestas, hemos aprendido que en las vías hay mucho riesgo y debemos tener mucho cuidado al caminar en ellas.

****REGLA DE ORO:****

"Ningún niño debe transitar solo por las vías. Debe estar acompañado de los padres o adultos responsables. Los niños deben ir de la mano y obedecer las indicaciones."





PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

DOCENTE RESPONSABLE: FERNANDO MARTINES Y DINA ROJAS

TALLER N° 1: LOS MAYORES ME CUIDAN

Objetivo: Cultivar Conciencia Vial: Desarrollar iniciativas educativas para aumentar la conciencia sobre prácticas seguras en la movilidad escolar.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

LOS MAYORES ME CUIDAN

Preguntas Exploración:

1. ****¿Con quién salen a las veredas o caminos de la finca? ****
 - Se enfoca en la realidad rural donde los niños se desplazan en entornos específicos.
2. ****¿Las personas que los acompañan les dan algún consejo antes de salir a la finca o vereda? ****
 - Considera los consejos relacionados con la vida en una finca o una vereda rural.
3. ****¿Cuáles son los lugares que visitan durante la semana en la finca o vereda? ****
 - Enfóquense en los lugares específicos de la vida rural, como campos, escuelas rurales, iglesias locales, etc.
4. ****¿A dónde van los fines de semana en la finca o vereda? ****



- Explora las actividades comunes de fin de semana en un entorno rural, como eventos comunitarios o actividades en la naturaleza.

Normas de Seguridad:

1. ****Todos los niños que caminan por las veredas, caminos o fincas deben estar acompañados por alguno de los padres o personas mayores responsables. ****

- Reconociendo que en entornos rurales la supervisión puede ser aún más crítica debido a la presencia de terrenos agrícolas y naturaleza.

2. ****Nunca deben estar solos en las veredas, caminos o fincas sin la compañía de un adulto. ****

- Destacando los riesgos particulares asociados con los entornos rurales, como maquinaria agrícola, animales y terrenos irregulares.

3. ****Debemos cuidarnos entre todos, los mayores deben cuidar a los niños y ellos deben obedecer a sus mayores. ****

- Adaptar este principio a la dinámica de las comunidades rurales, enfatizando la importancia de la colaboración y el conocimiento de la vida en el campo.

ACTIVIDAD PRACTICA

Vamos a llevar a cabo un juego para aprender a seguir indicaciones, adaptado al entorno rural. A través de un concurso, destacaremos a aquellos que demuestren habilidades para escuchar y atender indicaciones, considerando las particularidades de la vida en la vereda o finca.

1. ****Entorno Rural:****

- Realizaremos el juego en un área al aire libre, representando un entorno rural con elementos como árboles, plantas y características propias de la vereda o finca.



2. ****Roles y Simulación:****

- Los niños asumirán el papel de peatones, mientras que el docente representará al adulto acompañante, ya sea madre, padre, hermano o tío, de acuerdo con las relaciones familiares comunes en la comunidad.

3. ****Indicaciones Adaptadas:****

- Dando indicaciones específicas para un entorno rural, como atravesar campos, cruzar arroyos imaginarios o evitar zonas con obstáculos típicos de la vida en la vereda.

4. ****Variedad de Órdenes:****

- El docente dará diversas órdenes, tales como:
 - ****"Caminen tomados de la mano"*****
 - ****"Camino por la derecha"*****
 - ****"Cedan el paso"*****
 - ****"Camino por la derecha"*****
 - ****"Paren"*****
 - ****"Camino en fila india"*****
 - ****"Avancen despacio"*****
 - ****"Camino más rápido"*****

5. ****Importancia de Obedecer a los Adultos:****

- En caso de que algún niño se tropiece, se realizará una retroalimentación enfatizando la importancia de obedecer las indicaciones para mantenerse seguros, adaptando los ejemplos a situaciones rurales específicas.



PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

DOCENTE RESPONSABLE: FERNANDO MARTINES Y DINA ROJAS

TALLER N° 2 : "Descubriendo con Conciencia

Objetivo: Mejorar Infraestructura para Seguridad: Evaluar y mejorar la infraestructura vial cercana a la escuela para garantizar entornos seguros y accesibles.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

DOS AMIGOS EN APUROS

En una acogedora vereda rodeada de extensos campos y senderos de tierra, dos amigos, Juan y Luis, pasaban su día disfrutando de los sonidos de la naturaleza. La mamá de Juan lo llamó desde su hogar para que entrara a disfrutar de una fruta que le había comprado. Mientras tanto, Luis, su inseparable amigo, lo esperaba sentado en un tronco.

Después de saborear la fruta, compartieron risas y decidieron explorar un poco más allá de su cuadra. Sin avisar a nadie, caminaron por los senderos rurales, admirando los campos y los animales que pastaban a su alrededor.

Cansados de caminar, se sentaron en un claro y se dieron cuenta de que se habían alejado bastante de sus hogares. Aunque no había policía ni señales de tráfico en la vereda, notaron que no estaban solos. Se sintieron confundidos y un amable vecino, que estaba arando su tierra, se acercó para preguntarles qué les sucedía.

Los niños compartieron su pequeña aventura y el vecino, preocupado por su seguridad, los llevó de regreso a sus hogares. Más tarde, sus familias llegaron para recogerlos y llevarlos de vuelta a casa.



Preguntas de Refuerzo para los Estudiantes:

1. ****¿Qué aprendieron de la historia en la vereda?****
2. ****¿Por qué tomaron la decisión de aventurarse solos?****
3. ****¿Qué podría haberles sucedido si no los encuentra el vecino?****
4. ****¿Qué mensajes darían a sus amigos para evitar situaciones similares en la vereda?****

ACTIVIDAD PRACTICA

Actividad Práctica: "Ruta Segura en la Vereda"

****Objetivo:****

Promover la conciencia y seguridad en los niños al explorar y desplazarse en una vereda rural.

****Materiales:****

- Mapa simple de la vereda.
- Figuras o juguetes representando a los niños.
- Objetos representativos del entorno rural (árboles, piedras, animales de juguete, etc.).
- Cartulinas y marcadores.

****Desarrollo:****

1. ****Introducción (10 minutos):****

- Habla con los niños sobre la importancia de conocer su entorno y cómo desplazarse de manera segura en la vereda.
- Comparte brevemente la historia de "Dos Amigos en Apuros" para recordar el valor de la comunicación y la seguridad.



2. ****Creación del Mapa (20 minutos):****

- Divide a los niños en grupos pequeños.
- Proporcionales materiales para crear un mapa sencillo de la vereda, marcando puntos clave como hogares, campos, caminos y lugares conocidos.

3. ****Simulación de Exploración (15 minutos):****

- Utiliza figuras o juguetes para representar a los niños en el mapa.
- Guía a los niños en una simulación de exploración, destacando lugares seguros y recordando la importancia de comunicarse con los adultos antes de aventurarse.

4. ****Identificación de Riesgos (15 minutos):****

- Proporciona objetos representativos del entorno rural (piedras, animales de juguete, etc.).
- Pide a los niños que identifiquen posibles riesgos en el mapa y discutan cómo podrían evitarse.

5. ****Carteles de Seguridad (20 minutos):****

- Cada grupo crea carteles de seguridad con mensajes clave, como "Comunica tus planes", "Respeta los límites" y "Explora con cuidado".
- Pueden usar cartulinas y marcadores para hacerlos llamativos.

6. ****Presentación y Reflexión (10 minutos):****

- Cada grupo presenta su mapa y carteles al resto de la clase.
- Facilita una breve discusión sobre lo aprendido y la importancia de aplicar estos conocimientos en la vida diaria en la vereda.

****Nota:****

Adapta la duración de las actividades según la edad de los niños y el tiempo disponible. Esta actividad práctica fomenta la participación activa, la creatividad y la reflexión sobre la seguridad en el entorno rural.



PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

DOCENTE RESPONSABLE: FERNANDO MARTINES Y DINA ROJAS

TALLER N° 3 : " Exploradores Seguros

Objetivo: Diseñar Rutas Escolares Seguras: Establecer rutas escolares seguras que minimicen riesgos y faciliten el desplazamiento de los estudiantes

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

****Diálogo sobre Seguridad en la Vereda:****

****Facilitador:**** ¡Hola a todos! Hoy vamos a hablar sobre cómo mantenernos seguros en nuestra hermosa vereda. Quiero escuchar sus ideas sobre lugares riesgosos y cómo debemos cuidarnos. Listos para compartir sus pensamientos.

1. ****¿Qué pasa si salimos todos corriendo y a la vez del salón?****

- ****Niño 1:**** Podríamos chocarnos y lastimarnos.
- ****Facilitador:**** Exacto, correr sin cuidado puede causar accidentes. ¿Qué piensan que podríamos hacer en su lugar?

2. ****¿Qué pasaría si pasamos una calle sin mirar para los dos lados?****

- ****Niño 2:**** Podríamos ser atropellados por un carro o una moto.
- ****Facilitador:**** Muy bien. ¿Qué deberíamos hacer antes de cruzar una calle?

3. ****¿Qué pasaría si en el patio de juego nos atravesamos por la cancha donde están jugando los más grandes?****

- ****Niño 3:**** Podríamos ser golpeados por una pelota o chocar con alguien.



- ****Facilitador:**** Correcto. ¿Cómo podríamos evitar eso?

4. ****¿Qué pasaría si nos vamos caminando solos por una vía con muchos vehículos y motos?*****

- ****Niño 4:**** Podríamos ser golpeados por una moto.

- ****Facilitador:**** Muy atinado. ¿Cuál creen que debería ser la regla cuando caminamos cerca de vías transitadas?

****Conclusión:****

En nuestra vereda, donde sabemos que circulan motos, es crucial ser cautelosos. Con base en sus respuestas, hemos aprendido que en las vías hay mucho riesgo y debemos tener mucho cuidado al caminar en ellas.

****REGLA DE ORO:****

"Ningún niño debe transitar solo por las vías. Debe estar acompañado de los padres o adultos responsables. Los niños deben ir de la mano y obedecer las indicaciones."

****Facilitador:**** Gracias por sus respuestas. Recuerden siempre ser cuidadosos y obedecer las reglas para mantenernos a salvo en nuestra querida vereda. ¿Alguna pregunta o comentario?

Imprime una copia de la hoja adjunta para cada niño. Durante la actividad, invita a los estudiantes a colorearla de manera creativa. Después, anímalos a reflexionar sobre la importancia de estar acompañados por un adulto al explorar la vereda. Esta actividad fomenta la expresión artística y la conciencia de seguridad de manera divertida.



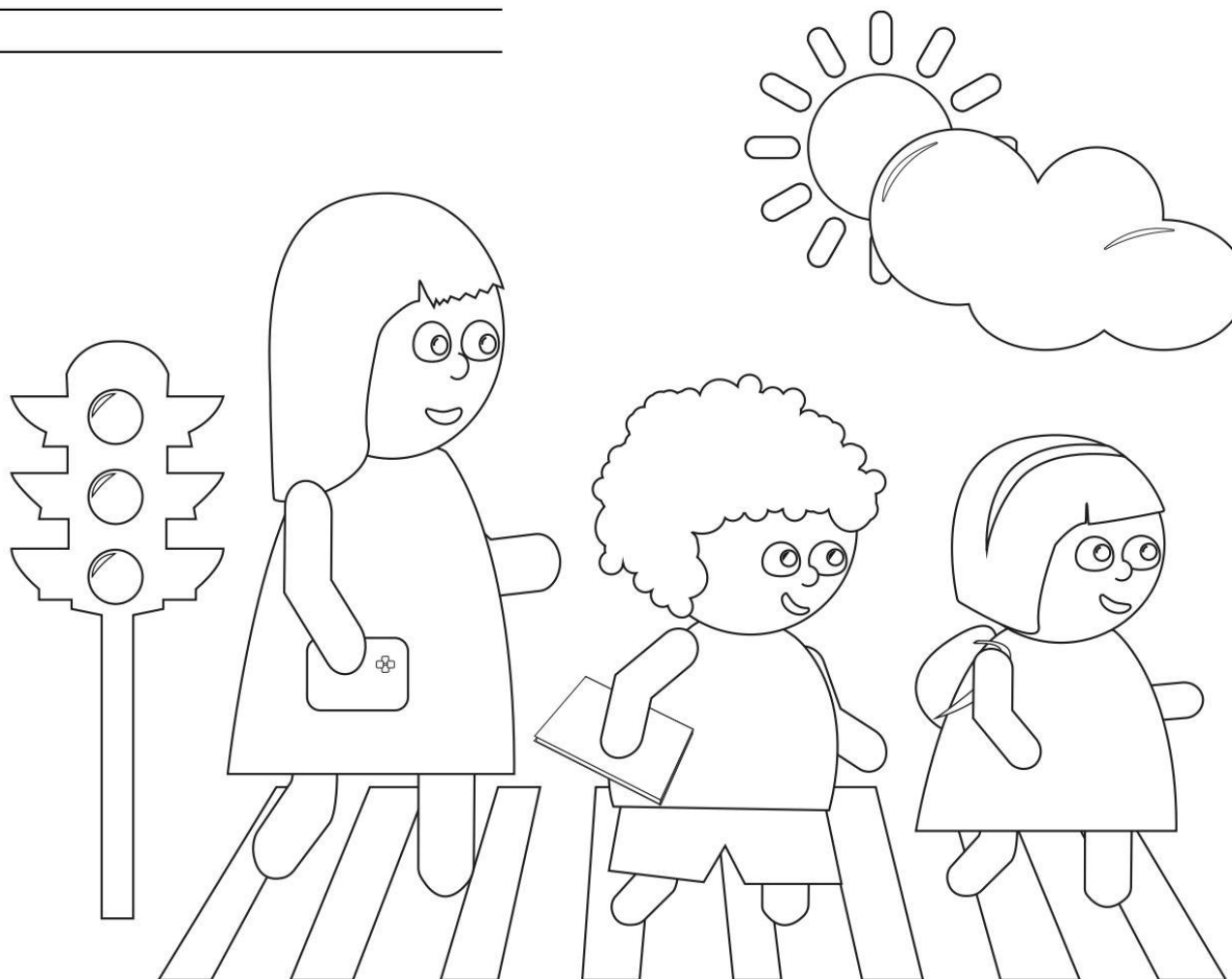
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
Reestructurado mediante Decreto No. 000256 de febrero 11 de 2016
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: _____
GRADO: _____





PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

DOCENTE RESPONSABLE: FERNANDO MARTINES Y DINA ROJAS

TALLER N° 4 : "Descubriendo con Conciencia

Objetivo: Fomentar Participación Comunitaria: Crear comités de seguridad vial que involucren a padres, estudiantes y personal, buscando soluciones colectivas para una movilidad más segura.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

****Actividad de Orientación en la Vereda: "Descubriendo Nuestra Ubicación desde la Escuela"****

En la vereda, los niños se sentarán en sus lugares asignados en el espacio, y el maestro los seleccionará uno a uno para responder las siguientes preguntas:

1. ****Ubicación en el Espacio Personal:****

- ¿Quién está delante de ti?
- ¿Quién está detrás de ti?
- ¿Quién está a la derecha?
- ¿Quién está a la izquierda?
- ¿Qué hay arriba de ti?
- ¿Qué hay abajo?

Después de escuchar las respuestas, el maestro pregunta:

- ¿Para qué sirve saber en qué sitio nos encontramos?



Luego, los niños se levantan y rotan en el espacio mientras se repite el ejercicio de preguntas de ubicación.

****Ejercicio de Ubicación en la Vereda desde la Escuela:****

- ¿Qué hay frente a la escuela?
- ¿Qué hay detrás de la escuela?
- ¿Qué hay al lado derecho de la escuela?
- ¿Qué hay a la izquierda de la escuela?
- ¿Por qué lugares pasas para llegar a la escuela?

Después de escuchar las respuestas, el maestro muestra un croquis de la vereda centrado en la escuela como punto de referencia principal, destacando lugares como el parque, la alcaldía, la iglesia y la plaza de mercado. Cada niño ubicará su vivienda en el croquis, considerando la escuela como el centro de reunión.

****Reflexión Final:****

"En nuestra vereda, la escuela es nuestro punto central de reunión. Conocer nuestra ubicación desde la escuela nos ayuda a movernos con seguridad, usar rutas seguras y llegar a donde queremos estar. Además, saber orientarnos nos permite indicar nuestra posición a otros en caso de emergencia. Así, aprendemos a valorar y respetar nuestro entorno, siempre teniendo a la escuela como nuestro punto de referencia principal."

Cante y aprenda con los estudiantes la siguiente canción:

VAMOS A LA ESCUELA DE "Cepillín".

I

Vamos todos a la escuela
las clases van a empezar
faltan cinco para las ocho

la campana va a sonar.

II

Ya Pedrito (se puede cambiar el nombre)
va llegando
de la mano de su mamá
y Juanito (se puede cambiar el nombre)
está chillando



pues se quiere regresar.

III

Vamos todos a la escuela
las clases van a empezar
dentro del salón de clase
la maestra nos dirá
saquen todas sus tareas
las vamos a revisar.

IV

A la hora del recreo
todos vamos a jugar
unos con una pelota
y los otros a saltar.

V

Vamos todos a la escuela

Ejercicios de Movilidad en la Vereda: "Caminando por Nuestra Derecha"***

Regla de Oro:

"Caminar siempre por nuestra derecha."

Recordamos la importancia de transitar siempre por nuestra derecha en cualquier contexto. Esta regla de oro aplica para nuestros recorridos en la vereda y sus senderos. Aplica también para los espacios públicos, caminos y otros lugares donde las personas convergen.

Actividad Práctica: "Nuestra Vereda como Espacio Seguro"*

1. **Preparación del Espacio:**

las clases van a empezar
lo que enseña la maestra
lo tenemos que acatar.

VI

Cuando suene la campana
es la hora de salir
busco rápido mi maleta
porque mamá ya está aquí.

VII

Vamos todos para la casa
con mi mamá yo voy feliz
identifico los lugares por donde puedo ir
Sin saltar ni correr seguro llegare

**



- Dibuja en el suelo del aula o en un espacio al aire libre una representación de la vereda, marcando un camino central y espacios laterales para andenes.

2. ****Simulación de la Vereda:****

- Selecciona a algunos niños como voluntarios para representar diferentes roles (peatones, ciclistas, motociclistas).
- Indica a los niños que se desplacen a lo largo del camino central (vereda) y practiquen la regla de caminar por la derecha.

3. ****Demarcación de Espacios:****

- Marca claramente el camino central como la vereda y delimita áreas laterales para simular el andén, la berma y la cebrada de una vía.

4. ****Roles y Simulación:****

- Los voluntarios asumen sus roles (carros, peatones, bicicletas, motos) y se desplazan a lo largo de la vereda respetando la regla de caminar por la derecha.

5. ****Feedback y Correcciones:****

- Después de la simulación, proporciona retroalimentación sobre el desempeño de los niños.
- Destaca la importancia de respetar las reglas de tránsito, incluso en la vereda, para garantizar la seguridad de todos.

6. ****Reflexión Final:****

- Invita a los niños a reflexionar sobre la experiencia y pregúntales cómo pueden aplicar lo aprendido al caminar por la vereda en su día a día.

****Nota:****

Adapta la actividad según el espacio disponible y asegúrate de enfatizar la relevancia de la regla de caminar por la derecha en el contexto específico de la vereda.